

## FICHA TÉCNICA DEL CURSO

**Nombre del curso:** Gestión y control de flotas y servicios de transporte por carretera

**Duración:** 100h

**Modalidad:** Online

### Objetivo

- Gestionar la realización de los servicios de transporte terrestre para su ejecución conforme a las diferentes tipologías de las operaciones.
- Describir las incidencias más comunes que pueden presentarse en el cumplimiento de los contratos de transporte de mercancías y aplicar los procedimientos para su resolución.
- Utilizar procedimientos para el tratamiento de la información de las operaciones de tráfico utilizando aplicaciones informáticas y medios de comunicación acceder a la información transmitir mensajes electrónicos y otras utilidades tecnológicas en materia de transporte.
- Utilizar sistemas de seguimiento de flota al objeto de optimizar los recursos y aumentar la calidad y el valor añadido del servicio prestado al cliente controlar las incidencias y gestionar eficazmente su resolución

### Contenido

#### **UD1. Gestión de flota de vehículos en transporte de mercancías por carretera.**

- 1.1. Características técnicas de los vehículos transporte de mercancías por carretera.
- 1.2. Equipos característicos del transporte intermodal.
- 1.3. Gestión del mantenimiento del parque de vehículos.

#### **UD2. Gestión administrativa de la flota de vehículos.**

- 2.1. Reglamentación técnica de vehículos.
- 2.2. Homologación y matriculación de vehículos.
- 2.3. Trámites administrativos de gestión de la flota de vehículos.
- 2.4. Ficha de características técnicas.
- 2.5. Inspección técnica de vehículos.
- 2.6. Seguros obligatorios.
- 2.7. Tramitación y visado de autorizaciones nacionales e internacionales del vehículo.
- 2.8. Auditoria de flota control de estado y control documentario.

#### **UD3. Gestión del colectivo de conductores.**

3.1. Personal de conducción con relación laboral.

3.2. Subcontratados con carácter permanente.

#### **UD4. Seguimiento y control de las operaciones.**

4.1. Seguimiento de operaciones de transporte.

4.2. Trazabilidad de la información.

4.3. Parte de accidentes. Atestados. Averías.

4.4. Registro y mantenimiento de bases de datos en relación al servicio de transporte.

4.5. Herramientas informáticas para el tratamiento de datos.

4.6. Internet y correo electrónico.

4.7. Sistemas telemáticos de información y control.

4.8. Sistemas de trazabilidad de mercancías.